

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento Administración 2012-2015.

ACTA NUMERO 35 Sesión Ordinaria 18/12/2013. En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 Nueve de la mañana del día 18 Dieciocho de Diciembre de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 35 Treinta y Cinco, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal: FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:

JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Si señor Presidente si fueron notificados en tiempo y forma. Antes de continuar le informo y pongo a consideración de este pleno la inasistencia de los Regidores Víctor Fernando Álvarez Iñiquez, quien como todos sabemos acaba de ser Papa hace poco tiempo en los Estados Unidos y tenía que por el tema de su hijo a ese país me expreso de manera personal y oportunamente. También la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez quien se encuentra en estado de embarazo y tenía una cita de esas de seguimiento de su embarazo la cual me aviso, el Regidor José Luis García Andrade tuvo un compromiso personal que atender y que también oportunamente me aviso de su inasistencia. En este aspecto someter a consideración de este pleno si se justifican sus inasistencias para la presente sesión. De la misma manera hago de su conocimiento que en estos momentos se integra a la presente sesión el Profesor Juan Ernesto Navarro Salcedo a este pleno. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez, de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor José Luis García Andrade. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de QUORUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.
- 4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACION DEL "PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL (LA HUIZACHERA)".
- 5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN ZORRILLOS".
- 6. SOLICITUD DE LAS CIUDADANAS GRACIELA GONZALEZ NUÑO Y MARIA GONZALEZ NUÑO.
- 7. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.------

El Presidente Municipal toma el uso de la voz y refiriéndose a los Regidores que integran el Pleno refiere: Bien para este punto le cedo el uso de la voz al

Regidor Rubén Edgar Torres Nuño Presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere al respeto: Muchas gracias y muy buenos días compañeros Regidores, comentarles las actividades de la comisión que a continuación describo:

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 03 de Diciembre de 2013 dos mil trece, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	PRESIDENTE DE LA
	COMISION
LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	REGIDOR
ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO	REGIDOR
C. RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cincos integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUNO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: ---

ORDEN DEL DIA:

1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden de día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración a respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo evantando la mano.
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el:TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los
diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación e siguiente punto de acuerdo:
ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CAMBIO DE AREA Y/O USO DEL SUELO Y SUBDIVISION			
(CAMBIO DE USO DE SUELO - PARA SUBDIVISIÓN		
EXPEDIENTE	039/2013		
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES (FRACCIÓN PARA REGULARIZAR VENTA DESTINADO PARA USO DE SUELO HABITACIONAL COMO CASA DE CAMPO)		
UBICACIÓN	A 18KM AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, EN LA DELEGACIÓN EL SAUCILLO, PREDIO RUSTICO DENOMINADO "BUENOS AIRES"		
SUPERFICIE	30,926.00 M²		
USO S/DICTAMEN	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-28)		
USO DE SUELO SOLICITADO	AGROPECUARIO (AGR)		
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	EFREN RUVALCABA OLIDE		
DICTAMEN TECNICO DDPU y DR y E	DE ACUERDO AL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 17, FRACCIÓN X, LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN DEBERÁN PRESERVARSE Y EVITAR SU TRANSFORMACIÓN EN SUELO URBANO.		
OBSERVACIONES:			
ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE SUBDIVISIÓN (APLICANDO SOLO EN EL CASO ESPECÍFICO), SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO PREVIAMENTE A FORMALIZAR LA SERVIDUMBRE DE PASO PÚBLICA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO.		
EXPEDIENTE	098/2013		
TRAMITE	SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES		
SOLICITADO UBICACIÓN	LA LAJA O ARENA		
SUPERFICIE	13,729,95 M ²		
USO S/DICTAMEN	ÁREA URBANA (AU-25)/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)		
USO DE SUELO	QUE SE LE AUTORICE SUBDIVISIÓN POR DERECHO DE CAUSAHABIENTE SIN REQUERIR FIRMA DEL		
SOLICITADO	PROPIETARIO.		
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	FRANCISCO HUMBERTO GOMEZ OROZCO		
OBSERVACIONES:	SOLICITANTE NO CUENTA CON LA ESCRITURA MADRE, PRETENDE SUBDIVIDIR EL PREDIO PARA INSCRIBIR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.		
ACUERDO COMISION TECNICA	ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EJERCER DICHAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS.		
EXPEDIENTE	093/2013		
TRAMITE	SUBDIVISIÓN 4 FRACCIONES		
SOLICITADO			
UBICACIÓN SUPERFICIE	LA LAJA 1,290.00 M²		
USO S/DICTAMEN	ÁREA URBANA (AU-25)/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)		
USO DE SUELO	` '		
SOLICITADO	DETERMINAR EL USO DE SUELO DE LA VIALIDAD COLINDANTE AL PREDIO		
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	J. JESÚS JIMENEZ OROZCO		
DICTAMEN TECNICO DDPU y DR y E	SEGÚN ARTICULO 306, CAPÍTULO VII, TÍTULO NOVENO, LOS PREDIOS RESULTANTES DEBERÁN TENER ACCESOS INDEPENDIENTES Y PARA SU UTILIZACIÓN NO SE REQUERIRA LA APERTURA DE NUEVAS VIALIDADES PÚBLICAS. DICHA VIALIDAD ACTUALMENTE FUNCIONA COMO VIALIDAD PEATONAL.		
OBSERVACIONES:	SE PRESENTA ESCRITURA PÚBLICA 11,512 DE FECHA 20 DE 2013, DONDE SE CELEBRA CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, POR 584.50 M2 CORRESPONDIENTE A VIALIDAD PEATONAL (CALLE GUILLERMO PRIETO).		

ACUERDO PROCEDENTE, CONDICIONADO A QUE LA CALLE GUILLERMO PRIETO SEA DE USO EXCLUSIVO POMISION TECNICA

CAN	MBIO DE USO DE SUELO - PARA LICENCIA DE GIRO	
EXPEDIENTE	042/2013	
TRAMITE	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON ABARROTES Y VENTA DE VINOS Y LICORES	
SOLICITADO		
UBICACIÓN	CALLE SAN MARTÍN S/N, COL. SAN JOSÉ DEL RIO	
SUPERFICIE	139.49 M ²	
USO S/DICTAMEN	ÁREA URBANA DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA (AU-UP-15)/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD	
USO DE SUELO	MIXTO BARRIAL (MB)	
SOLICITADO		
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	JUSTO EMMANUEL CERVANTES RUVALCABA	
DICTAMEN TECNICO DDPU y DR y E	SEGÚN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, EL PREDIO ESTA UBICADO EN ZONA HABITACIONAL Y NO ES COMPATIBLE AL USO DE SUELO SOLICTADO COMERCIO BARRIAL (TIENDA DE AUTOSERVICIO CON ABARROTES Y VENTA DE VINOS Y LICORES)	
OBSERVACIONES	CONSIDERANDO QUE DICHA FINCA YA ESTA CONSTRUIDA.	
ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO (APLICANDO SOLO EN EL CASO ESPECÍFICO) SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO PREVIAMENTE REGULARIZAR SU LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	
EXPEDIENTE	079/2013	
TRAMITE	TALLER DE LAMINADO Y PINTURA	
SOLICITADO		
UBICACIÓN	CANTERA ROSA No. 47, COL. LAS CANTERAS	
SUPERFICIE	130.80 M²	
USO S/DICTAMEN	ÁREA URBANA DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA (AU-UP-23)/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD	
USO DE SUELO SOLICITADO	MIXTO DISTRITALL (MD)	
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	GUSTAVO MARQUEZ DELGADILLO	
DICTAMEN TECNICO DDPU y DR y E	SEGÚN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, EL PREDIO ESTA UBICADO EN ZONA HABITACIONAL Y NO ES COMPATIBLE AL USO DE SUELO SOLICTADO SERVICIO DISTRITAL (TALLER DE LAMINADO Y PINTURA)	
OBSERVACIONES:	CONSIDERANDO QUE DICHA FINCA YA ESTA CONSTRUIDA.	
ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO (APLICANDO SOLO EN EL CASO ESPECÍFICO) SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO PREVIAMENTE REGULARIZAR SU LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE REGIDOR. C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ REGIDORA. ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR. RICARDO CORTES MORALES REGIDOR.

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 03 de Diciembre de 2013 dos mil trece, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO

PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR

LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE

ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO C. RICARDO CORTES MORALES

REGIDOR REGIDOR

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: ----

ORDEN DEL DIA:

ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: -



APROBACIÓN DE CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD

	_		
REQUESITOS DE CERTIFICACIÓN DE HABITABILIDAD			
EXPEDIENTE	CERTIFICACIÓN DE HABITABILIDAD		
REQUISITOS			
TRAMITE SOLICITADO	PARA USO HABITABILIDAD Y PLURIFAMILIAR. CUANDO SE TRAMITA UNA VIVIENDA EN LO PARTICULAR.		
A)	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE.		
В)	BITÁCORA (S) UTILIZADA (S) EN LA OBRA FIRMADA (S) POR EL DIRECTOR RESPONSABLE.		
C)	COPÍA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O APODERADO CON NOMBRE Y FIRMA.		
D)	COPÍA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE O ACTUALIZADA. NOTA* DE NO CONTAR CON LICIENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE O ACTUALIZADA SE CUBRIRÁ LAS PRORROGAS GENERADAS.		
E)	PLANO ARQUITECTÓNICO AUTORIZADO, QUE TAMBIEN DEBERÁ SER ENTREGADO EN MEDIO ELECTRÓNICO.		
TRAMITE SOLICITADO	PARA USO DIFERENTE AL HABITACIONAL UNIFAMILIAR O PLURIFAMILIAR, ADEMÁS DE LO ANTERIOR:		
A)	DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO.		
В)	INFORME O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO FIRMADA (S) POR EL DIRECTOR RESPONSABLE.		

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: ---------QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.-----ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Alguien tiene algún asunto que tratar?. No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la ---SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 18:00 dieciocho horas con del día en que se inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.--------C O N S T E: -

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE REGIDOR ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR ING. RICARDO CORTES MORALES REGIDOR

Siguiendo con el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño refiere: Como pueden ver estuvimos reunidos el día tres de diciembre en donde se nos giran unos expedientes del Área de Planeación y Desarrollo Urbano en donde estando cuatro de los cinco Regidores que conformamos la comisión que son el Lic. José Luis García Andrade, el Regidor Gregorio Dávalos Nuño, el Regidor Ricardo Cortes Morales y su servidor Rubén Edgar Torres Nuño y dimos algunos acuerdos en base a los dictámenes técnicos que había ya expuesto en el área correspondiente. Las cuales se les hicieron llegar junto con la convocatoria. Agregar aquí que se está considerando un punto de acuerdo que se había hecho en sesiones anteriores en donde se turnaba a la comisión un asunto del caso de un predio en La Laja en donde era un caso especial por la situación de las vialidades y salió favorable, está ahí en el dictamen. Nada más eso quiero abordar ya que entregaron los expedientes con tiempo para su análisis. No sé si hay alguna duda en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien compañeros Regidores no sé si hay alguna duda alguna observación que quieran comentar con el Ingeniero. Creo que eso se desahogo en la comisión y esta previamente analizado. Adelante Arquitecto Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Nada más yo quisiera comentar respecto al Acta que se está presentando y hay un error por ahí que dice que son las tres horas del día tres de diciembre. En todo caso serian las quince horas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Correcto Arquitecto se corrige el horario a quince horas.

Siguiendo con el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño refiere: Otro detalle también en el que me imagino hay otro detalle en el que dice cinco horas para ponerle diecisiete horas también. Esas son las aclaraciones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien se pone a su consideración compañeros Regidores los presentes dictámenes emitidos por la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano para su aprobación levantando su mano.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL. SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACION DEL "PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL (LA HUIZACHERA)". -En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: Dirección de Proyectos y Construcciones. Oficio No. DPC. 491.2013 Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo. LCP. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente PUNTO DE ACUERDO: Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Titular de Hacienda Municipal y Director de Agua Potable y Servicios Municipales; la firma de cara de adhesión y convenio de colaboración, ejecución y participación con el Gobierno del Estado de Jalisco mediante la comisión Estatal del Agua CEA para recibir recursos del Programa PROSSAPYS, que se aplicara en las siguientes obras de infraestructura hidráulica:

Descripción	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Municipal	TOTAL
Rehabilitación de Planta de Tratamiento en San Joaquín Zorrillos.	0.00	158,644.44	634,577.78	793,222.22
Proyecto de Red de Alcantarillado Sanitario en San Rafael (La Huizachera)	161,132.63	20,141.58	20,141.58	201,451.79

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE "2013 AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" Zapotlanejo, Jal., 16 de Diciembre de 2013. Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien esta es una parte del mismo proyecto que se inicio a principio del año pasado y son comunidades que habían quedado un poquito fuera del proyecto. Entonces nos están aprobando el apoyo y esto sería en recursos federales el ochenta por ciento que serian ciento sesenta y un mil pesos. Recurso estatal un diez por ciento veintiún mil pesos, recurso municipal de veintiún mil pesos. Siendo un total de doscientos un mil pesos. Entonces aquí se solicita el apoyo con su voto para poder realizar este convenio. Si lo tienen a bien o si tienen alguna observación. Bien se pone a su consideración compañeros regidores para aprobar este punto levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTIOCHO.- Se Aprueba UNANIMIDAD, en votación económica, de los 11 Once Munícipes presentes:------- - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A REALIZACION DEL "PROYECTO DE RED CABO ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL (LA HUIZACHERA)". ------- -SEGUNDO.- EL PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN RAFAEL (LA HUIZACHERA) TENDRA UNA APORTACION FEDERAL DE \$161,132.63. APORTACION ESTATAL DE \$21,141.57. APORTACION MUNICIPAL DE \$21,141.57. SIENDO UN TOTAL DE \$201,451.79.------

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Antes de seguir con el siguiente punto le cedo el uso de la voz a la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y dirigiéndose a los integrantes del pleno refiere: Buenos días. Nada más aclaro que no es este punto es el punto de la comisión que ya pasamos. Regidor Edgar tengo una duda. Lo que es el expediente 693 aquí viene el acuerdo de la comisión que es acreditar la personalidad jurídica eso es lo que acordaron ustedes que tiene que acordar el señor Francisco acreditar la propiedad y si presenta las escrituras esta acreditando la propiedad. ¿Entonces él con presentar las escrituras a la Dirección de Planeación se le va a dar para adelante su trámite?

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere al respeto: Si y de hecho es el caso que me estabas comentando y no sabía que aquí venia en este punto del orden del día. Pero si realmente lo que acordamos en la comisión de este punto es que no estaba acreditando su personalidad cuando sometió a la consideración de Planeación y Desarrollo Urbano. Entonces tienen que acreditar nada más acreditarla y en ese sentido no creo que haya ningún problema.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Muy bien esa era mi duda muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien continúe señor Secretario.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL. SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN ZORRILLOS".---En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: Dirección de Proyectos y Construcciones. Oficio No. DPC. 491.2013 Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo. LCP. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente PUNTO DE ACUERDO: Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Titular de Hacienda Municipal y Director de Agua Potable y Servicios Municipales; la firma de cara de adhesión y convenio de colaboración, ejecución y participación con el Gobierno del Estado de Jalisco mediante la comisión Estatal del Agua CEA para recibir recursos del Programa PROSSAPYS, que se aplicara en las siguientes obras de infraestructura hidráulica:

Descripción	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Municipal	TOTAL
Rehabilitación de Planta de Tratamiento en San Joaquín Zorrillos.	0.00	158,644.44	634,577.78	793,222.22
Proyecto de Red de Alcantarillado Sanitario en San Rafael (La Huizachera)	161,132.63	21,141.57	21,141.57	201,451.79

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE "2013 AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" Zapotlanejo, Jal., 16 de Diciembre de 2013. Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien en este punto ya habíamos aprobado en otra ocasión la restructuración. Lo que pasa es que nos están solicitando otra vez que se firme el convenio y nos acordamos que había muchos materiales ahí a nuestra disposición y que íbamos a pagar como novecientos mil pesos. Se checo y no era esa y bajo mucho la cantidad de lo que vamos aportar nosotros como Ayuntamiento. Aquí nos están solicitando firmar nuevamente el convenio para que se eche andar esta planta tratadora.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: No sería inconveniente perdón que el anterior acuerdo quede derogado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si es correcto. Muy bien Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Dejamos sin efecto el acuerdo de la

sesión correspondiente en donde se había aprobado la firma de aquel convenio que ya una vez que fue actualizado de los materiales que se tenían por parte del Ayuntamiento. Creo que el programa nos habla de un ochenta veinte. Ochenta municipal y veinte estatal por todo ese equipo que se tiene de la planta. Entonces se deja sin efecto aquel acuerdo perdón Maestro que quede así el acta. Ya en su momento verificare cual es el acta en que se aprobó para que quede firme el que hoy se autorice.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nada más buenos días a todos. Nada más para recordar un poquito ¿es la planta allá arriba en donde se tenía una cantidad de materiales a disposición y que era un gasto aproximado a los seiscientos mil pesos? ¿Se encontró más materiales? ¿Se hizo una revalorización? Y ¿ahora es por doscientos mil pesos aproximadamente?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Si, si recordamos en aquella ocasión eran como novecientos mil pesos el total el cien por ciento y se suponía que el material que teníamos era mucho más la aportación pero con el material fue menos. Por eso se cambia el apoyo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muy bien se pone a su consideración compañeros Regidores este punto levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE.- Se Aprueba UNANIMIDAD, en votación económica, de los 11 Once Munícipes presentes: ------ - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION Y CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA JALISCO) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA (PROSSAPYS) PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN ZORRILLOS".-------SEGUNDO.- LA REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN SAN JOAQUIN ZORRILLOS TENDRA UNA APORTACION FEDERAL DE \$0.00. APORTACION ESTATAL DE \$158,644.44. APORTACION MUNICIPAL DE \$634,577.78. SIENDO UN

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muy bien en este punto se recibió un escrito que a la letra dice: LIC. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE Presente.- Las que suscriben Graciela González Nuño y María Rosa González Nuño, como albaceas de los bienes de nuestra madre Rosa Nuño de González y como representantes legales de la propiedad: La Peña ubicada en Zapotlanejo,

Jalisco, nos dirigimos a usted (es) para: SOLICITAR Nos sea restituida; ya sea en forma monetaria, o con otro terreno similar, el área afectada en la propiedad de la señora Rosa Nuño de González, toda vez que el Municipio (Zapotlanejo) con la apertura de la calle: Naranjo marcó el trazo por terrenos particulares con una afectación de: 499.30 metros cuadrados en la fracción que originalmente contaba con: 750.22 metros cuadrados. Consideren además que no se incremente el costo de las escrituras por la apertura de la calle y la extensión de los impuestos que genera el predio de 250.92 metros cuadrados de superficie. Agradecemos de antemano la buena disposición para que sea resuelta de manera satisfactoria la presente solicitud. ATENTAMENTE Graciela González Nuño y María Rosa González Nuño.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, le cedo el uso de la voz al Regidor Rubén Edgar Torres Nuño.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias Señor Presidente. Bien esta es una solicitud que se hizo llegar a la Secretaria General con copia al Cabildo con la intención de que es la solicitud de dos personas que piden y solicitan ser restituidas ya sea en forma monetaria o con otro terreno una afectación que se supone que ellas están proponiendo ahí. Entonces lo que pediría es que se turne a la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano para checar este caso a profundidad en el área y poder emitir un dictamen ya sea favorable para las personas con alguna razón.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: No se si tengas conocimiento o algo Arquitecto Gregorio sobre este predio. Si nos pudieras.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Si efectivamente es en la prolongación de la calle Naranjo ya para salir a la calle Independencia que es la que conecta al Fraccionamiento El Rosario. Estamos hablando cerca en donde están las instalaciones de Construrama de el señor Quiroz allá en la parte posterior. Se junta la calle Independencia y se junta la calle Naranjo y desde la administración desde con Alfredo Álvarez o posterior cercanas a esas fechas ellos llegaron a un arreglo pues verbal con las personas de que de alguna manera se prolongara esta calle y se les iba a compensar. Hasta la fecha ha quedado pendiente y nunca se les ha compensado. En lo personal yo creo que su petición es razonable porque si ellos cedieron parte de su terreno y nunca se les ha indemnizado o permutado que se yo. Yo creo que valdría la pena someterlo al análisis de la comisión y darles respuesta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Así es darles respuesta ya que por muchos años la gente batallándole. A mí me gustaría de todas maneras ahí que se checara muy bien y claro que se someta en la comisión y lo checaran cuando lo estén analizando porque tienen ellos más predio, más terreno. Para ver cómo queda la regularización, la subdivisión lo que se tenga que hacer y se tenga que considerar en su momento como parte de donación o a la mejor ya hicieron su donación en su momento. Pero si que le demos una solución a esto con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Si y de alguna manera perdón que se acredite que son los propietarios de este predio verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Si es correcto Arquitecto y lo más pronto que se pueda para no hacer a la gente batallar también. Entonces si no hay alguna otra duda sobre esto lo someto a su consideración para pasar esta solicitud a la comisión levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto de Asuntos Generales tome nota señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Gracias señor Presidente, si hay alguien que quiera tomar la palabra para apuntarlos en el orden que así lo soliciten. Bien le cedo la voz a la Maestra Martha Rocio.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Buenos días compañeros. Nada más preguntarle señor Presidente la calle Joaquín Pardave que se está arreglando ahí por la Cruz Roja los vecinos agradecidos. Aparte ya vimos que se abrió la calle Alcalde hasta subir no se si se llame Alcalde. La cual ya se abrió y la gente está contenta y ayer me citaron ya que se juntaron los vecinos para decirle a usted que le agradecen porque es una calle importante ahí que tiene vialidad para salir y no salir por la calle Aztecas, ya que la gente por ahí transita. Entonces el darle ese reconocimiento que ellos me dijeron y el hacérselo llegar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muchas gracias. Lo que ha venido pasando ya que ha tenido muchos años igual esta calle y lo hicimos por ver la necesidad de que se arregla la calle Aztecas. El problema que tenemos es que se iba a empedrar con recursos de nosotros pero en base a algunas opiniones y de la misma sociedad y por la experiencia que hay es que baja mucha agua por esa calle. Entonces si le metíamos el empedrado se iba a destruir totalmente. Por lo que le vamos a meter concreto con recursos propios ya que la verdad no hay el presupuesto para esa calle. Pero es por la urgencia de abrirla por lo mismo de la vialidad. Los de la Cruz Roja no tienen otra salida más que salir en reversa y con muchos problemas. Entonces para que estemos enterados de que en su momento lo vamos hacer con recursos propios lo de esa calle y meterle concreto que es lo más viable. Yo si quisiera comentarles un detalle que está pasando ahorita para qué no haya una mala información. Anoche vuelve a venir la PGR a los negocios que habían venido anteriormente y que les habían clausurado. La razón no sé el porqué se hayan abierto porque en aquella ocasión quedaron clausurados. Muy respetado la decisión que tome cada quien en su negocio. Anoche vienen y no se abre ningún negocio y estuvimos al pendiente precisamente. Pero si están presentando algunos escritos en donde tenemos la obligación de resguardar ya para que no se abra ningún local de estos. Entonces esto va a recaer en la responsabilidad de cada persona. Dejar claro esto para que no se malinterpreten las cosas. Como ustedes han visto hay mucha vigilancia por la calle Guadalupe Victoria. Precisamente eso de que nos están obligando de que a nosotros a la policía y autoridad resguardar esos locales ya que es una obligación que tenemos. Entonces si alguien les pregunta que es lo que está pasando. Bueno es para que estemos enterados y no haya una mala información para las gentes. Entonces ya las personas que tiene este problema ya sabrán donde acudir en donde tengan que ir. Pero si esta delicada la situación y esto es nada más

como comentario. No sé si haya algún otro cometario que quieran hacer. Si Arquitecto Gregorio adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias. Yo respecto a la calle Naranjo también en donde entronca debajo del puente de la autopista que es una conexión en varias ocasiones cercana para conectar los dos márgenes ahí no sé si recuerden yendo por la calle Ávila Camacho pasa uno mismo por el cauce del arrollo para conectarse a la calle Naranjo y hay como treinta metros lineales que le falta concreto hidráulico y la verdad para recursos propios no sé si haya una erogación muy fuerte para que haga usted autorizar que se haga esta obra que sería de mucho beneficio para conectar esa sección.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto Arquitecto. Está contemplada y quiero decirte que la vamos a iniciar en el mes de Enero igual. Vamos a contener parte del arrollo con el mamposteo también. Por ahí había otra opción de que si con el mamposteo que estamos haciendo o con el concreto lanzado. Por eso no lo hemos determinado. Entonces estos señores los González que es un trabajo especial nos sugerían que a lo mejor nos sale más barato por eso estamos viendo la opción. Prácticamente es algo muy sencillo que tenemos muchos años con este problema ahí y seria una vialidad muy buena también para esa zona.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo recomendaría Presidente al arrollo con mamposteo o concreto lanzado y que se pusiera el colector que le daría continuidad hasta la ciudad perdida.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿No hay ahí colector?

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: No hay colector y de hecho esta desembocando en el arroyo y es la única parte que nos queda sin sanear.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Tenemos ese pendiente también. Ya está en proyecto, ya solicitamos el recurso. Creo que ya va a estar aprobado para el próximo año para terminar ya ese problema que viene desde la ciudad perdida y todavía pasando por ahí por el centro prácticamente. Así es como no Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias. El otro perdón es que tengo entendido que el municipio esta autorizando el cobro del estacionamiento al estacionamiento anexo al estadio de Fut Bol Miguel Hidalgo. Y en lo personal no veo sensato, no lo veo conveniente que se esté cobrando porque es de las pocas áreas públicas que se tienen el Municipio de Zapotlanejo y sobre todo la cabecera Municipal para recibir al visitante. Yo recomendaría que se deje libre permanentemente. Que no estemos cobrando porque de alguna manera no estamos dando un mensaje de buena bienvenida a os visitantes. Esa es una recomendación y la otra yo si quiero recomendar que respecto a la vialidad de la calle Guadalupe Victoria si guisiera que evitáramos circular el servicio colectivo urbano porque de por si está bien saturada y de por si metemos el servicio urbano. Es incomodo para el operador y va contaminando y es incomodo para los demás automovilistas e incluso para los demás pasajeros que van en el autobús porque ahí se entretienen un montón en esa ruta. A mí me gustaría proponer que se estudiara otra alternativa de circulación de los autobuses. Y la ultima gracias por su tiempo seria nada más comentar que el reten que está a la salida esta para Tototlan es por los paros que se estuvieron haciendo en otros lados fue para avisar que no se fueran por ahí verdad. Nada más era la duda que había por este reten.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo que pasa es que estuvieron desviando los vehículos

porque en la otra ocasión estuvimos platicando con los comerciantes que no tenemos valorado de cuanta gente se regresa realmente. Por eso estamos pidiendo la comprensión de los vecinos comerciantes para que no saquen sus vehículos en sus tiendas para que los dejen en sus casas y agilizar. Por eso estaba la situación de orientar bien a la gente. De lo que dices referente al cobro tienes toda la razón Arquitecto nada más quiero decirte que por muchos años lo habían cobrado y las personas que estaba ahí no se los acuerdos que hubiera con las otras administraciones pero ellos se quedaban con el recurso. Hoy lo que se cobra se deposita en el Ayuntamiento. Pero estoy de acuerdo contigo también con mucho gusto también. No tengo ningún problema de que no se cobre realmente no le veo ese problema tampoco. Lo del transporte decirte también que vo creo que tenemos que hablar tenemos que reestructurar y no nada más lo de la calle Guadalupe Victoria sino varias rutas. Definir muy bien las paradas porque eso es lo que nos perjudica realmente para que sea más ágil el tránsito del transporte y con mucho lo consideramos Arquitecto. Y bueno estaba cerrados los caminos por la situación de los campesinos definitivamente y eso estaba por allá por Ocotlán. Se cerró la de Morelia así es. Maestra adelante por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Muy buenos días. Yo nada más para hacer una observación. Nos queda un domingo de ventas para aquí el beneficio del Municipio. Que si los tránsitos están desviando que haya quien los guie por donde. Porque en si los desvían a la bajada de cuando viene de la autopista cuando bajan para meterse los desvían hacia la Macro. Pero de allá se vuelven a regresar y vuelven a caer en donde mismo. No hay una manera de que digan te vamos a desviar te subimos por la autopista otra vez y te vamos llevar por acá por la glorieta o por la calle Juárez. Pero no hay quien les diga y de hecho el domingo lo que es el centro comercial a la entrada en donde está la Pepsi en donde esta antes del puente para entrar a Zapotlanejo hicieron cuarenta minutos a vuelta de rueda y parados. Entonces la gente viene a comprar y con esa pérdida de tiempo ahorita que vemos que la gasolina no está muy baratita como para que digamos. No hay quien les diga por acá te vas o simplemente desviarlos por otra entrada porque la verdad vuelven a caer a donde mismo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si fíjense están los de Transito y en la medida en que se ha podido tenemos diez elementos y a Protección Civil que nos está apoyando también. Creo que nos hacen falta más elementos y desgraciadamente esto lo vivimos cada temporada pero tenemos que buscar otra opción. A lo mejor si viéramos hubiera algunos predios en donde estacionarse o alguna otra opción. Pero la verdad los predios la misma gente aprovecha esta temporada los acondiciona y desgraciadamente no alcanza. Esa es la realidad pero estamos buscando la manera de cómo agilizar para que les sea más práctico a los que viene de compras.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No al contrario. Si adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: si buenos días. Es acerca del mismo punto que tocaba la Maestra. Ahí en La Laja es la entrada al municipio. El domingo pasado se vio una saturación tremenda por el semáforo que tenemos ahí en la entrada principal de la Laja. Eran colas enormes de carros y ahí precisamente si fuera posible que estuviera hay un elemento de Transito para que dirigiera la circulación. Porque los muchachos que están limpiando vidrios siguen ahí. Ahí están y entonces son.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Al parecer ya fueron retirados ya que me toco verlos más

adelante ya realmente en el municipio de Tonalá. Porque me toco ya que fui al Aeropuerto y vi que ya no estaban en La Laja y los vi más adelante. Pero voy a seguir insistiendo Don Toño para que no suceda. Usted sabe que son insistentes esas personas y hay que estar. Ahí debería de ser con una patrulla porque realmente con un elemento de Transito no nos alcanza

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si porque son realmente enormes las colas que se hacen y eso ocasiona tanto para el Transito local como para los que viene de visita muchos problemas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si con mucho gusto Don Toño de acuerdo. Bien no sé si alguien tenga algún otro asunto. Los invitamos a la posada hoy a las tres de la tarde el día de hoy en Puente de Calderón.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:30 Nueve horas con treinta minutos del día 18 Dieciocho de Diciembre de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.------

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño Martha Rocio Maldonado Dado

Juan Carlos González Hernández Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 35 Treinta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:00 Nueve horas del día 18 Dieciocho de Diciembre del 2013 dos mil trece.------